

1º DE E.S.O. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1.- CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIONES.

Bloque 0.

Unidad 0. ¿Qué es la ciencia?

- Características de la ciencia.
- El método científico.
- La observación.
- La experimentación.
- El informe científico

Bloque I. Geología.

Unidad 1. La geosfera.

- La Tierra, un planeta excepcional.
- Formación del planeta Tierra.
- Estructura de la Tierra.
- Los minerales.
- Las rocas.
- Recursos naturales.

Unidad 2. La atmósfera.

- Formación de la atmósfera.
- Estructura y composición de la atmósfera.
- Funciones de la atmósfera.
- Impacto ambiental.

Unidad 3. La hidrosfera.

- Características de la hidrosfera.
- Distribución del agua en la Tierra.
- El ciclo del agua.
- Importancia del agua para la vida.
- Usos y gestión del agua.
- Contaminación del agua.

Bloque II. Biología.

Unidad 4. La biosfera.

- Características de la biosfera.
- La célula como base de la vida.
- Las funciones vitales.
- Organización de los seres vivos.
- Clasificación de los seres vivos.

Unidad 5. Virus, moneras, protoctistas y hongos.

- Los virus.
- El reino Moneras.
- El reino Protoctistas.
- El reino Hongos (Fungi).

Unidad 6. Las plantas..

- Características generales..
- Funciones vitales.
- Clasificación.
- Utilidad.

Unidad 7. Los animales invertebrados.

- Características de los animales. Invertebrados y vertebrados..
- Los poríferos.
- Los cnidarios.
- Los gusanos (platelmintos, asquelmintos y anélidos).
- Los moluscos.
- Los artrópodos.
- Los equinodermos.

Unidad 8. Los animales vertebrados..

- Características de los vertebrados.
- Los peces..
- Los anfibios.
- Los reptiles.
- Las aves.
- Los mamíferos.

Unidad 9. Los ecosistemas..

- Concepto de ecosistema.
- Dinámica del ecosistema.
- Ecosistemas terrestres.
- Ecosistemas acuáticos.
- Biodiversidad.

Anexo: Hábitos saludables.

- Alimentación saludable.
- Salud sexual.
- El aparato locomotor y los órganos saludables.
- Cuidado del sistema nervioso y endocrino.
- Sustancias adictivas.
- Enfermedades infecciosas y no infecciosas.

Se desarrollarán 3-4 unidades por evaluación.

2.- CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS BÁSICOS.

- Método científico: observación, hipótesis, experimentación y teoría.
- Presentación esquematizada y explicación de los temas. Elaboración de glosarios.
- Experiencias de aula y de laboratorio (realizadas en los laboratorios de Ciencias Naturales).
- Utilización de medios audiovisuales de contenido científico (DVD, vídeo, diapositivas, transparencias ...)
- Uso de presentaciones en soporte informático (aula, gabinete de física).
- Utilización de recursos de Internet (aulas de informática).
- Trabajos monográficos y murales individuales y en grupos.
- Lectura de artículos de divulgación científica.
- Cuaderno de trabajo diario.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de las evaluaciones se atenderá a los siguientes aspectos:

- Notas obtenidas en la realización de pruebas escritas. Se realizará al menos una por cada unidad didáctica y representarán el 80% de la nota media de evaluación.
- Notas obtenidas de la observación sistemática del alumnado en la realización de actividades como cuestiones y aplicaciones realizadas en clase.
- Notas obtenidas de trabajos de investigación individuales y en grupo. Se atenderá especialmente a las lecturas de artículos de divulgación científica.
- Notas de las prácticas, según los protocolos que se realicen de cada una. Se procurará realizar una por trimestre al menos.
- Notas de la observación sistemática de actitudes de trabajo (interés y esfuerzo, limpieza y orden, uso de materiales adecuados...) y de relación con los compañeros y el profesor. Valoración procedimental del alumno, ortografía y presentación de pruebas escritas.

Estos cuatro últimos puntos supondrán el 20% de la nota media de la evaluación. Las prácticas podrán considerarse como un examen (primer punto), informándose previamente a los alumnos.

Para la recuperación de las evaluaciones suspensas se realizarán pruebas escritas (80%) y actividades de recuperación (20%). Se realizará una prueba global en junio para aquellos alumnos que no hayan aprobado durante el curso por evaluaciones. Estas mismas condiciones valdrán para los alumnos con la materia suspensa de cursos anteriores.

Para la corrección de las pruebas escritas se atenderá a los siguientes criterios:

- Tendrán un número variable de cuestiones y actividades, semejantes a las hechas y corregidas en el aula.
- En la prueba, o previamente a su inicio, se indicará el valor de cada cuestión o actividad.
- La corrección se realizará en tramos de 0.25 puntos.
- En la corrección de problemas se valorará especialmente: el planteamiento correcto, su correcta exposición, la resolución matemática, el uso de unidades adecuadas (puede anular el problema si no se pone en el resultado).
- Se valorará la ortografía, que puede suponer una rebaja de 2 puntos valorando en -0.1 cada falta ortográfica siguiendo el criterio propuesto por el Departamento de Lengua.
- Se valorará la correcta redacción y el uso de términos científicos adecuados.
- Si se trata de un test se valorarán las cuestiones con +1 si está bien, -0.5 si está mal y 0 si no se contesta.
- Aquellos alumnos que falten a la fecha fijada para una prueba, se examinarán en la próxima prueba de recuperación.
- Al alumno que sea sorprendido copiando o realizando otra actividad semejante, se le retirará el examen y se le calificará con 0.